ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Avisos y otros [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publiquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICIONES
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . 1.00 peso | Número del día. . . 0.05 cts
Por seis meses. . 5.50 " | Número atrasado. . 0.10 "
Por un año . . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agencias—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 11 de Julio de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,294

Almanaque

Hoy mártes 11—Santos Pío, papa, Abondio y Amalia, mártires.
Van 188 dias transcurridos, faltando 177 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 6 m. y se pone á las 4 h. y 51 m.
Luna nueva (5.º dia).

EL SIGLO

Exoneracion de derechos

La empresa del agua mineral Salus de las sierras de Vimas, se ha presentado recientemente á la Cámara de Diputados, en demanda de una ley que declare libre de derechos la importacion de botellas de vidrio.

He aquí los fundamentos de esa gestion:

«Hemos intentado abrir mercado en el extranjero á ese producto mineral de la sierra de Minas, científicamente considerado muy superior á tantos otros similares europeos que se expenden en grande escala en las principales ciudades sud-americanas, especialmente en la capital vecina, y podemos aventurar que nuestros ensayos permitirian esperar un feliz éxito á la entrada del agua Salus en las plazas extranjeras, siempre que fuera posible exportarla en condiciones económicas más ó menos iguales á la de aquellos similares del exterior. Desgraciadamente nuestra modesta Empresa lucha con las dificultades que comunmente retardan en nuestro país el desarrollo de toda industria, por los excesivos gastos de explotacion que se originan, y esta circunstancia nos pone en situacion muy desfavorable para competir en plazas extranjeras con esas grandes compañías europeas de aguas minerales, que tienen á mano las fábricas de envases, ferrocarriles ó embarcaciones que cargan sus productos en el propio establecimiento, y otras ventajas que les permiten trasportarlos á miles de leguas de distancia con menos gastos de los que demanda el trasporte del agua Salus desde la fuente á esta capital. No entraremos á detallar las diferentes causas que motivan el encarecimiento de nuestro producto, porque algunas son irremediables y otras vienen aparejadas á toda empresa naciente; pero una de ellas, de considerable importancia, puede ser remediada en parte por los Poderes Públicos. Nos referimos á los envases, que por la falta de su fabricacion en el país, nos vemos obligados á adquirirlos en Europa, resultando encarecidos por el flete ó recargados por los derechos de importacion. De este recargo en envases, es que, V. H. puede aliviar el costo de explotacion del agua Salus y favorecer así una nueva industria nacional que llegaria á ser alguna importancia, toda vez que fuese posible la exportacion de su producto, en condicion de competir con los similares extranjeros.»

La exencion de derechos, sería por cuatro años, segun la misma solicitud á que pertenecen los párrafos que hemos acabamos de transcribir «Por ninguna de esas cuatro anualidades que dejaria de percibir el tesoro público? Que ganarian los exportadores y el departamento de Minas, con ayuda de la referida enmienda á la legislacion aduanera vigente?

La ley de Aduana de Enero de 1888, declaró absolutamente libre de la importacion de botellas de vidrio, llenas de barro, á la parde las herramientas y utiles para la agricultura, las máquinas para establecimientos industriales, las materias primas para la industria, los postes y alambres de cerco.

Hecho esa ley hasta Enero de 1891, en que fué modificada sustancialmente á petitodel gobierno del señor Idiarte Borda. Bajo la presion de la baja creciente de la renta, fueron gravados los aranceles el alambre para cercos, el hilo para las segadoras, las máquinas destinadas á la agricultura y á la industria, los postes y estaciones para cercos, las botellas de vidrio y otros articulos de elaboracion extranjera. De acuerdo con la nueva ley, que sigue rigiendo todavía, las botellas para envase deben pagar un derecho equivalente al quince por ciento de su valor.

La cantidad importada en 1890 fué de 97.611 docenas aforadas en 27.919 $, y en 1897 de 42.181 docenas aforadas oficialmente en 13.759 $ El 15 o o sobre la totalidad de las botellas importadas, ha sido en consecuencia, redondeando cifras de 1.000 $ en 1890 y de 2.000 $ al año siguiente.

En ningun caso habrá, pues, disminucion sensible de la renta. Pero, si eso se temiera, podria limitarse la exencion de derechos á las botellas destinadas á la exportacion, que deberian distinguirse de las demas, por algunas palabras grabadas en el vidrio mismo.

Con relacion á este asunto, nos escribe lo siguiente un estimable comerciante de Minas. Adherimos en un todo á sus observaciones y conclusiones:

«La Empresa del agua mineral Salus, merece ser favorecida porque ella trata de exportar un producto natural del país que hasta ahora habia sido completamente perdido.

«Puede ser motivo de algun movimiento de progreso para el departamento de Minas, desde que esa industria llegue á tomar importancia, y esta circunstancia nos pone en situacion muy desfavorable para competir en plazas extranjeras con esas grandes compañías europeas de aguas minerales, que tienen á mano las fábricas de envases, ferrocarriles ó embarcaciones que cargan sus productos en el propio establecimiento, y otras ventajas que les permiten trasportarlos á miles de leguas de distancia con menos gastos de los que demanda el trasporte del agua Salus desde la fuente á esta capital. No entraremos á detallar las diferentes causas que motivan el encarecimiento de nuestro producto, porque algunas son irremediables y otras vienen aparejadas á toda empresa naciente; pero una de ellas, de considerable importancia, puede ser remediada en parte por los Poderes Públicos. Nos referimos á los envases, que por la falta de su fabricacion en el país, nos vemos obligados á adquirirlos en Europa, resultando encarecidos por el flete ó recargados por los derechos de importacion. De este recargo en envase

Vigilante el supuesto armamento colectivista, las autoridades de ese puerto se ven en figurillas para dar salida decorosa al mencionado buque.

Agrega dicho diario que la Aduana de Concordia no tuvo la intervencion que correspondiale en este asunto; pero que el administrador era sabedor de lo que pasaba y llámose á sosiego.

Es ésta, termina diciendo, una cuestion felísima.

—Parece que despues de alguna resistencia el señor Mariano Unzué ha aceptado la presidencia del Banco de la Nacion.

—Del alto Uruguay, llegan noticias de haberse hecho en San Luis (Rio Grande) un importante desembarque de armas y municiones para los revolucionarios.

Parece que otro armamento que llevaba igual destino fué sorprendido y tomado por los federales cerca de Alegrete, donde segun dicen reina gran alarma, procediendo las autoridades al reclutamiento de elementos con el fin de oponerlos á la revolucion si estalla.

Agrégase que ambos armamentos iban consignados al general Pinhero.

De algunas poblaciones argentinas del Alto Uruguay se pide el envío de fuerzas para guarnecer las fronteras en prevision del conflicto armado que amenaza producirse en Rio Grande.

—Pasado mañana sale para Montevideo el trasporte nacional Pampa á completar su cargamento de cereales con destino á Amberes.

—Segun comunicaciones del coronel Ricchieri ese buque tendrá para su regreso unas 1500 toneladas de armamento.

Bromas con materias explosivas

PREPARATIVOS PARA EL MEETING DE LOS INDUSTRIALES

EL CONCURSO DE ESGRIMA

Buenos Aires, 10.—Esta noche á las 8, fué arrojada en el zaguan de una casa de la calle Piedad entre San Martin y Florida, un frasco conteniendo materias explosivas y que estalló, alarmando al barrio y transeuntes.

La policía hace activas pesquisas para descubrir al autor ó autores de esas bromas, que producense con demasiada frecuencia.

—Los industriales piensan celebrar su meeting del 20 al 25 del corriente.

Ya hánse comenzado los trabajos para organizar ese acto.

El consejo administrativo de la union industrial argentina, trata de ampliar algunas de las bases de la peticion que se presentará al congreso.

—Con mucha animacion y gran concurrencia continuó esta noche, el concurso internacional de esgrima.

Hubo 11 asaltos á florete y 5 á sable, siendo brillantes casi todos.

Hase comprobado que los tiradores, despues de hacer un asalto, disminuyen alrededor de 250 gramos del peso que tenian antes de efectuarlo

Brasil

FALLECIMIENTO DEL JURISCONSULTO J. B. PEREIRA

OTRO INCENDIO EN UN MERCADO

Rio de Janeiro, 10—Falleció hoy el consejero doctor Juan B. Pereira, que ocupaba el puesto de profesor en la facultad libre de derecho. Era considerado como uno de nuestros mejores jurisconsultos, habiendo organizado el Código Penal en vigencia.

—Declárose esta mañana un nuevo incendio en el mercado de abasto. Las llamas tomaron gran incremento y hasta esta hora van destruidas 30 casitas.

Chile

CONFIRMACION DEL TRIUNFO DE VARELA

VENDEDORES DE DIARIOS REVOLUCIONADOS

LAS MINAS DE ACONCAGUA

Santiago, 10 - Por fin háse despejado la incógnita en la eleccion de Cautin.

El triunfo corresponde al candidato aliancista señor Federico Varela, que en la semana próxima presentaráse al senado.

—Ha vuelto á recrudecer el temporal en el Sur, causando daños que témese vayan en aumento.

—Los vendedores de diarios están revolucionados con motivo de que algunos órganos han aumentado el precio de sus números y modificado la forma de venta.

—Ha habido en la vía pública varios conflictos entre los del gremio, teniendo que intervenir enérgicamente la policía.

Los vendedores amenazan con una huelga si no vuelven las cosas á su estado anterior.

—La explotacion de minas en la region de Aconcagua va á ser dentro de poco un hecho por cuenta de un fuerte sindicato cuyo representante acaba de llegar para preparar los trabajos.

—El oro quedó hoy á 18 por ciento.

De los departamentos

EL HOSPITAL DEL SALTO

Comision del Partido Colorado—Mejoras municipales

Salto, 10—El Hospital de Caridad de aquí aun no ha percibido ninguna mensualidad por concepto de la subvencion que por ley la acordó el Estado hace un año proximamente.

La Junta pedirá al senador por el Salto doctor Blanco, gestione ante el Gobierno el pago de dicha subvencion.

—Hácense trabajos para elejir en la asamblea del 18 una comision directiva del Partido Colorado compuesta de ciudadanos civiles de antecedentes intachables, en la cual tengan honrosa representacion todas las fracciones en que está dividido el partido.

—Sobre el robo en el Correo nada adelantan las investigaciones en el sumario judicial que instrúyese.

—La Junta está practicando importantes obras de vialidad.

—En la próxima sesion de la Junta trataráse de allanar las dificultades que tiene la empresa del tranvía, á fin de inaugurar la vía á la brevedad posible.

—Tiempo lluvioso.

Comerciales

Deptford, 10—Hoy se han vendido en este mercado 426 novillos argentinos en pie á precios que varian entre 11 y 48 peniques, por stone de 8 libras y 3 232 carneros entre 46 y 48 peniques por stone.

Han sido sacrificados 61 novillos y 400 carneros y la carne enviada al mercado de Deptford.

La plaza está en buenas condiciones; todas las existencias de ganado argentino han sido vendidas.

Londres, 10—El descuento comercial ha sido fijado hoy en 2 3[4 por ciento anual.

Londres, 10—El trigo ha bajado á 2[chelines y 6 peniques, el lino á 33 chelines y 1 1[2 peniques y el maiz á 15 chelines y 10 1[2 peniques.

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada se vendió á 5.77 1[2 francos para Agosto y á 5 80 para Diciembre.

Amberes, 10—El trigo ha bajado á 14 7[8 francos, el lino á 23 1[2 id y el maiz á 9 1[4 id.

Buenos Aires, 10—Los trigos barleta superior se vendieron de $ 5 00 á 5.40, id bueno de 4.60 á 4.90, id regular de 4.20 á 4 50, id inferior de 3.50 á 4.00.

Vendiéronse 520.000 kilos.

—El maiz amarillo para consumo se vendió de pesos 1.50 á 2.20, id para exportacion de 2.10 á 2.20, id morocho para consumo de 2.00 á 2.25

Se han vendido 40.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario de 43 1[8 á 43 3[16 y el comercial de 43 1[4 á 43 5[16.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 215 20.
Idem para fin de mes, 215.00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13 80.
Empréstito Popular 1888, al contado, 75.50.
Idem idem 1888, para fin de mes, 75.40.
Consolidada de Santa Fé, 1893, al contado, 50.00.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 210.
Banco Agrícola Comercial, al contado, 17.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 43 3[8.
» Francia, 5.07 1[2.
» Alemania, 4.13 1[2.
» Bélgica, 5.09 1[2.
Salen Triton y Vénus.

Buenos Aires, 10 de Julio de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 214.31 y cerró á 215 20.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 214.70 y cerró á 214.80.

JORGE ALEXANDROVICH

AYER EN SAN PETERSBURGO

Era hermano del Nicolás II y por consiguiente heredero de la corona de Rusia, por ser el segundo de los hijos del emperador Alejandro III muerto el 1.° de Noviembre de 1894, pues el actual czar solo tuvo dos hijas de su matrimonio con Alexandra Feodorowna, y rigiendo la ley sálica en el imperio moscovita no pueden heredar el trono las princesas, mientras existan varones en la familia.

Jorge Alexandrovich, fallecido ayer, habia nacido el dia 9 de Mayo de 1871 en Tsarskoe-Selo, cuando su padre era todavía czarevitch.

Muy joven ingresó en una escuela nival y más tarde entró como alferez en la escuela rusa llamada del Gran Duque Constantino, ascendiendo despues á teniente, con cuyo grado le sorprendió la muerte.

Ostentaba tambien los títulos de ayuda de campo, jefe de la artillería montada de la guardia de los cosacos de Ataman, de los cosacos del Ural y del 93.° regimiento de infantería de Irkoutsk.

Era igualmente teniente del regimiento de lanceros que se llama de Alejandro III emperador de Rusia y figura así mismo su nombre en las listas de un regimiento alemán de hulanos.

Ostentaba Jorge Alejandrovitch las condecoraciones de las órdenes de San Andrés, del Elefante, del Aguila Negra y de la española del Toison de Oro.

Pasaba de los veintiocho años este descendiente de los Romanoff recien desaparecido y su derecho de czarevitch pasa á su hermano el gran duque Miguel Alexandrovich nacido en 1878, que es tercer hermano del czar Nicolás, y seguirá de príncipe heredero mientras los emperadores no tengan un hijo varon.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente de la República concurrió ayer á palacio á las horas de costumbre. Los ministros asistieron á sus despachos, firmaron el expediente de sus respectivas carteras y recibieron algunas visitas.

El Presidente firmó el despacho de los ministerios. Estuvieron en la presidencia el jefe del 2o de Cazadores y el coronel Medina.

En Guerra estuvieron los señores coronel Marquez jefe de E. M., coroneles Buquet, Fructuoso L. Rodriguez, Juan P. Beltrand, Cmte. De Grossi y el secretario de la Legacion Argentina; en Hacienda el señor Juan A. Marquez, E. Castagnet, doctor Juan P. Castro, Mario Perez, Pedro Echeverry, el ministro de Guerra, Isidro Doval y Soto y el director de Aduanas; en Relaciones Exteriores los señores ministro de Guerra, Bernardo Garcias, secretario de la Legacion de Francia y el ministro de Inglaterra; en el de Gobierno estuvo tambien el Ministro de Guerra y los señores presidente de la Junta, jefe político de la capital, doctores Antonio M. y Gregorio Rodriguez, secretario de la Legacion Argentina y el coronel Islas.

El ministro de Hacienda—El doctor Campisteguy ministro de Hacienda, concurrió por breves instantes á su despacho pasando despues á la Cámara de Representantes donde estuvo reunido con la Comision de Hacienda tratando del estudio de las planillas del presupuesto de ese Ministerio.

Visita al Presidente—Hoy á las 3 de la tarde el jefe y oficiales del buque de guerra francés que acaba de llegar á nuestro puerto visitarán al Presidente de la República.

El secretario de la Legacion francesa que ayer visitó al ministro de Relaciones anunció esta acto de cortesía.

DEL MAR Y DEL RIO

El puerto de Montevideo—Dice la importante revista Lloyd Argentino: Los diarios de Montevideo han publicado un extenso é interesante memorandum, redactado por el ministro de Fomento, sobre este asunto.

La cuestion del puerto de Montevideo tantas veces entorpecida, por las desgraciadas contiendas políticas de nuestros vecinos parece que quiere entrar en un período de actividad.

El plan de la obra propuesto está basado en la prudencia y en las enseñanzas que ha proporcionado la construccion de nuestro gran puerto

El gasto está repartido en ocho años, importando 13.850.000 pesos y los recursos de que para la obra se disponerán, son calculados en 11.037.000 pesos es decir, que aun dejarían un saldo á favor del erario.

Desde la creacion del puerto Malero, el de Montevideo ha sufrido algunas mermas en el comercio de tránsito. Muchas mercaderias importadas y exportadas de nuestras provincias del litoral se valian de la plaza de Montevideo, cuyo puerto mas cómodo le ofrecia mayores garantias; las cosas han cambiado con la formacion de nuestro puerto artificial, que aun tiene como reserva el gran puerto de La Plata, cuyo enorme gasto de construccion tan inutil por ahora, no dejará de ser utilizado mas tarde y si se lleva á cabo la obra del dock Sur, tendremos puerto para muchos años.

Pero esa pérdida el puerto de Montevideo, si como lo esperamos se llegan á realizar las obras proyectadas, bien pronto la compensará por su posicion ventajosa, y su propio desarrollo.

La prosperidad de nuestros vecinos nos interesa casi tanto como á ellos mismos; un gran pais productor como el nuestro gana mas en tener vecinos ricos y prósperos que pobres y debiles. Con la riqueza, aumentan las relaciones comerciales y financieras que son precursoras de felices y sólidas alianzas políticas y económicas, como tenemos tantos ejemplos.

El crucero Protet—Ayer á primera hora la fortaleza del Cerro retribuyó el saludo á cañon hecho por el crucero frances Protet al fondear en el puerto, no habiendo retribuido en la tarde anterior por ignorarse en la fortaleza la nacionalidad del buque á causa de la niebla que impedia ver su bandera.

El Protet permanecerá seis dias en Montevideo, de modo que tomará parte en los festejos del 14 de Julio; despues seguirá para el Pacífico Oriental, donde el comandante Germinet asumirá el mando de la division naval francesa en aquellas aguas. El comandante Germinet ha sido oficial de órdenes de los presidentes Casimir Perier y Félix Faure; cuando la escuadra francesa visitó la rada de Cronstadt mandaba el crucero Pothuan.

El personal del Protet consta de los siguientes oficiales y plazas: 2.° comandante, capitan de fragata Moren de l'Espinaye; ayudante de division, teniente de navío Colliard; tenientes de navío Hue, Escudier, Thebob, Guiral, Dene; aspirantes de 1.° clase Aubin, de Peytes de Montcabrier, de Monts de Savast, Bouchard, Monguillot, Bourgois, Pascal; comisario de division Charet; médico de division Gauran; maquinista de division Caluet; maquinistas principales Martin, Gerantes, Huguenet.

Su tripulacion es de 490 plazas.

Saludamos á los distinguidos marinos de la gran República, deseándoles agradable estadía en nuestro puerto.

El proyecto de semáforos—El señor ministro de Guerra y Marina consultó ayer con el señor presidente de la República sobre el proyecto presentado por nuestro compatriota don Antonio I. Mrek para establecer tres estaciones semafóricas por cuenta del Estado en los puntos más importantes de la costa.

Se resolvió pasar dicha propuesta á informe de la Comendancia de Marina.

SECCION MILITAR

El alferez Graña—El gobierno ha concedido la separacion solicitada por el alferez abanderado del rejimiento 3 o de Caballeria don Juan P. Graña.

Ejercicios suspendidos—Ayer los alumnos de la Academia General Militar al mando del sargento mayor Queirolo, se dirigieron á Villa Colon con el objeto de efectuar ejercicios de fortificacion.

Debido á la lluvia caida ayer tarde, tuvieron que regresar, sin haber podido verificar dichas maniobras.

Juzgado de primer turno—Debiendo partir para Paysandú por asuntos del servicio el juez militar de instruccion de primer turno, se hará cargo de este juzgado el juez de segundo turno mayor Moratorio. El coronel Villar se ausentará mañana probablemente.

Consejo de Guerra—Hoy á las 3 p. m. celebra sesion el H. Consejo de Guerra Permanente para resolver los asuntos que se encuentran al despacho.

Informe sobre un penado—El doctor Rodolfo Fonseca ha remitido al Tribunal Militar de Apelaciones un informe sobre el estado de salud del soldado Antonio Dopico, de la compañía urbana de Florida, condenado en primera instancia á la pena de veinte años de presidio, sentencia que fué elevada en apelacion á aquel tribunal.

Que justifique su ausencia—El fiscal militar expidió ayer vista en la solicitud presentada por el subteniente Miguel Russomanno pidiendo su reincorporacion á la lista en que figuraba, antes de ausentarse para Europa. Opina el fiscal que Russomanno debe presentar documentos, certificaciones ó declaraciones que justifiquen la causa de su ausencia, que se habria convertido en desercion en el caso de que hubiera pasado el término de quince dias acordado por la ley para la presentacion una vez vencida la licencia de que él peticionario dice gozaba, y que en el caso de no justificar las causas de su ausencia corresponderia se le borrara del escalafon militar, con arreglo al artículo 652 del Código Militar.

Presupuesto de Junio—En el Estado Mayor General del ejército se ha dado principio al pago del presupuesto correspondiente á Junio próximo pasado.

Muerte de un oficial—La jefatura política y de policía del departamento de Rio Negro ha comunicado al ministerio de Guerra y Marina el fallecimiento del teniente 1.o de invididos don Martin Carbajal, ocurrido en la villa de Independencia.

SPORT

El triunfo de Pillito el domingo en el premio Chiquito justifica plenamente nuestros raciocinios, á la vez que evidencia la gran clase del hijo de Neptolis. La «performance» de Yerba Amarga, entrando segunda, aun falta de estado, es buena y concurre á afirmar la creencia de que la mayoría de los caballos que actualmente corren en Buenos Aires son mediocres y que si se ganan unos á los otros indistintamente es debido á su buena ó mala forma. Apenas un animal de buenas condiciones, como Pillito y Yerba Amarga, se les pone al frente, abandonan los primeros puestos para formarles escolta.

El jueves habrá carreras en Belgrano, de las que nos ocuparemos en nuestro próximo número.

En la cancha de pelota de la calle San José número 237, el martes 11, se jugarán dos partidos á guanta á 60 tantos, uno a las tres de la tarde, entre Domingo y Merenga contra Manuch y Criollo á sacar del 3 y 1[2 por derecho.

Partido nocturno á las ocho y media, Gallito y Paysandú contra Cuñado y Arbiza á sacar Gallito del 1 y Cuñado del 5.

ECOS SOCIALES

Recomendamos á nuestras lectoras la siguiente correspondencia, especial para EL SIGLO, y de la que es autora una de sus mas inteligentes colaboradoras residente en París:

La moda que ha de regir este verano es de las que favorecen á las damas, dándolas aspecto mas juvenil. Los colores de las telas armonizan muy bien. Ademas, la flexibilidad de las telas que han de ser mas empleadas, crespones, muselinas de seda, surahs, etc., hace que las etoilettes de este año parezcan aún mas graciosas de lo que lo son generalmente las de verano.

Las mangas siguen llevándose muy ajustadas, algunas de ellas se adornan en la parte superior con fruncidos ó pequeños pliegues. Esta moda es bonita; las mujeres que tengan los brazos bien formados no tienen por qué quejarse de ella. En cuanto á las que son delgadas, pueden corregirla formando la manga rizada en toda su extension ó cubriéndolas con pequeñas «bucles ó bouillonnés» en forma de brazaletes, lo que da al brazo un aspecto de redondez capaz de engañar al más pintado.

Las blusas mas favorecidas en la estacion que se aproxima serán las de color blanco. La «tola» mas empleada para ellas es la seda, el piqué ó la muselina. La forma es la de camisa de hombre, lisa; á lo sumo se adornarán con algunas tablas ó jaretitas. Complétase el atavío con corbata de nudo y pequeños gemelos de oro con piedras; la moda exige que los gemelos sean lo más pequeños posible.

La novedad en los sombreros es de paja gruesa de colores pálidos, como muertos ó marchitos. Los adornos son de terciopelo negro con margaritas amarillas ó blancas.

Moda muy original y elegante son las margaritas de terciopelo negro. Se aplican en sombreros de tonos claros y producen un precioso efecto.

En los últimos bailes celebrados en Paris presentáronse las señoras casi cubiertas de alhajas. Muchas lucían, ademas del ancho «collier de chien», que las rodeaba el cuello, otras de perlas y brillantes que caían sobre los hombros, formando «epaulettes». Es una moda ingeniosa que permite á las damas lucir todas sus joyas.

«Les chemisses de table» siguen obteniendo el favor de la moda. En su confeccion se emplea generalmente la seda del raso, rodeados de encajes. Para las comidas se puede suprimir el centro de la «chemisse», dejando solo el encaje ancho, fruncido, de manera que forme marco á un centro de plata muy bajo y adornado con muchas flores.

*** Coronas en homenaje al señor Filippini, cuyo entierro se efectuó ayer:

Juana Pugne, Juan Saporiti; Bartolomé Giuria, Manrique D. Bezeira, Carlos Saporiti, Segundo Filippini, Julia Z. Facio, Jose Freng, Dolores Sanchez y familia, familia Ambrozoti, Francisco Puydl, Vicente Curzi, Juan Rivanera, Ramon Iglesias, Crispo Brandis, Tobias Pagan y señora, Laura Hus, Rigoli, Isidro Sojo, Fermin Rigoli, Carlos Fleury, Elena y A. Fleury, Joaquin B. Gatica y familia, Antonio Camaño, Esteban Ferrando, Pablo Ferrando, Luis Ravagliati, Juan J. Canessa, Maximo B. Pires, Ida y Ricardo Pagani, Antonio Rigoli, doctor Filippone, Maria Buzzetti, Manuel Alvarez, Luis Marchegroni, Demetrio Aboyo, Marciano Alonso, Ulises V. Sagastume, Comision del Hospital de Caridad, empleados Casa de Aislamiento, empleados Farmacia del H. de Caridad, Francisco Especie, Centro de Farmacéuticos, Antonio Camaño.

*** El dia 9 de Junio se verificó en Paris, en el pabellon de Armenonville, del bosque de Boulonia, el banquete que anualmente celebra la sociedad hispano americana de beneficencia.

Los concurrentes fueron 250, presidiendo la mesa del centro la marquesa de Casa Riera. Las otras mesas estuvieron presididas por señoras francesas, españolas é hispano-americanas, entre las cuales se contaban la Infanta Eulalia, la duquesa de Montenagudo, marquesa de Saint Sauveur y las señoras de Iturbe, Candamo Leon y Castillo y otras.

*** Efectúose anoche el bautizo de la niña Cristina Emilia, hija del señor Luis Polanco. Fueron los padrinos el conocido hacendado don Florido, don Pedro Goldaraz y su señora esposa.

*** Continúa enfermo el doctor José P. Massera director de Instruccion Pública.

*** Hoy serán concluidos á la última morada los restos de la respetable matrona Josefina Pereira de Mendez, viuda del doctor Gualberto Mendez.

Su fallecimiento que ha sido en extremo lamentado, enluta á muchas familias distinguidas de nuestra sociedad.

*** Con motivo del enlace del doctor Alberto Etchio con la señorita Sara Hamilton que se realizará el sábado próximo, hablase de una brillante fiesta en casa de la familia de la novia.

A fines del corriente año se ausentará para Europa el señor Matias Fresnedo acompañado de su esposa la señora Amelia Martinez de Fresnedo.

Visitarán la Exposicion de Paris, y harán luego una gira por las principales ciudades europeas.

*** Se halla enfermo el señor Cárlos Laveretche, actuario del Juzgado del Crimen de primer turno.

*** El señor Beltran Zavalla y su familia partirán para Buenos Aires en el corriente mes.

El señor Zavalla ha sido designado por el Gobierno Argentino para desempeñar un importante puesto.

*** El doctor Juan P. Freitas acompañado de su esposa la señora Marieta Terra se embarcaran para Europa el 19 del corriente en el vapor Cordillere.

*** En la corriente semana regresa á Rio Grande el señor Leite de Foyes, cónsul de Portugal en esta ciudad

*** Son esperados de Buenos Aires el señor Manuel Suarez y su esposa la señora Mercedes Abella.

*** En extremo animada y brillante resultó la «matinée» que ayer ofrecieron el señor Tomás Howard y señora en honor de los artistas María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

La señorita Carolina García Acevedo cantó una romanza, siguiéndole la señorita Evangelina Salvañach que recitó un monólogo.

Despues recitó el señor Diaz de Mendoza, y su señora María Guerrero cantó varias canciones.

La fiesta terminó á las 7 de la tarde hora en que los artistas tenian que retirarse para el teatro.

*** Se encuentra enferma aunque no de cuidado la señorita Ida Thomás.

*** El señor ministro Dubail dará en esta semana un banquete al jefe y oficialidad del crucero francés Protet.

*** Promete estar muy concurrido y animado el baile que dará la colonia francesa el dia 14 de Julio en los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos.

El adorno del local ha sido encomendado á una comision de jóvenes que se han tomado la tarea de transformar los salones del local de dicha Sociedad.

UNIVERSIDAD

Consejo—Con asistencia de los doctores Vazquez Acevedo, De Maria, Scoseria, Williman Saráchaga, Arrizabalaga é ingeniero Montevercde, celebró sesion el Consejo universitario.

Concedióse una licencia de seis meses al doctor Soca, catedrático de la Clínica de niños.

Se ha nombrado sustitutos de Historia Universal á los señores Domingo Veraciento, Florencio Aragon y Echart y José G. del Busto; de Geografía á Adolfo H. Perez; de Química á Armando Hugon; de Gramática Castellana, á Ricardo Nisto; de Zoología á Valentin Alvarez y de Matemáticas á Octavio H. Hansen.

Se concedió al señor Destefanis un plazo de cuatro meses para atender al estado de su salud, encargándose interinamente de la direccion de la clase de Historia Universal al doctor Arbelais.

Aprobaciones—Fueron aprobados por el Gobierno los siguientes nombramientos hechos por el Consejo:

Doctor Alfredo Navarro para jefe interino de la 2.ª Clínica Quirúrgica del Hospital de Caridad y doctor Gerardo Arrizabalaga para catedrático interino del aula de Patología Interna

Despacho—Concedióse libre despacho de un cajon conteniendo útiles y aparatos para la Facultad de Medicina y de otro conteniendo libros para la Biblioteca de la misma Facultad.

MUNICIPALIDAD

Terrenos para Parque—La Junta por iniciativa de la Direccion de Parques y Jardines, se ha dirijido al Superior Gobierno gestionando el traspaso del dominio de la quinta que fué de Visca, situada en la calle Figurita, entre los caminos de Goes y 8 de Octubre.

Dicha propiedad que comprende un área de 79213 metros 1837 centímetros cuadrados, fué escriturada al Superior Gobierno por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas en 31 de Octubre de 1886, en pago del impuesto de Contribucion Inmobiliaria que esta institucion adeudaba.

La Corporacion Municipal se propone transformar ese terreno en un gran Parque Comunal, llenando con esta obra la falta de paseos públicos que se notan al Norte de la ciudad.

Arreglo de calles—Ayer se dió principio á los trabajos de arreglo de las calles Gaboto, Isla de Flores y Dayman, en las que se producian inundaciones con las fuertes lluvias.

Reparacion de un puente—Pronto terminarán los trabajos de reparacion del puente que sobre un gajo del Arroyo Seco existe en la calle Gilardeño entre Agraciada y Millan.

El vecindario en los festejos al general Roca—El Presidente de la Junta don Antonio Montero celebró ayer á las 2 1[2 de la tarde una conferencia con el señor ministro de Gobierno, en la que se cambiaron ideas á fin de estimular al vecindario de Montevideo á que se asocie á los festejos que se realizarán con motivo de la visita á esta ciudad del Presidente de la República Argentina, teniente general don Julio A. Roca.

Tambien se acordó que en una de las próximas sesiones que celebrará la Junta, se resuelva cómo serán arregladas las calles é iluminados los edificios públicos de la capital.

Obra terminada—Se han terminado las obras de consolidacion en un osario del cementerio central.

Presupuesto municipal—Hoy á las 4 de la tarde celebrará sesion la Junta para considerar el presupuesto de sus dependencias.

Contestando á una nota—La jefatura política de la capital ha comunicado á la direccion de rodados que ha impartido las órdenes necesarias á fin de que cesen los abusos que se cometen con los empleados de los tranvías Montevideano y Uruguayo y que fueron denunciados por aquella oficina.

Pedido de embargo de un trenvía—En vista de adeudarles la Empresa del trenvía Uruguayo algunos meses de sueldo á varios empleados, éstos se han presentado al Juzgado de Comercio solicitando el inmediato embargo contra la mencionada compañía.

Permisos concedidos—A Juan Prandin para edificar en un terreno situado en la calle Hocquart: Gerardo Pacci para edificar en un terreno situado en la calle Ellauri; Gerónimo Podestá para cercar un terreno situado en la calle Santa María.

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciados 2 casos de tifoides, 1 de sarampion y otro de tos convulsa.

Como boca de lobo—Los vecinos de la calle Colonia, entre Municipio y Cúfré, se quejan porque en ese paraje no existe ni un farol, de manera que las noches en que no hay luna aquello ofrece el aspecto de una boca de lobo.

Dicen los tales contribuyentes que desde que ellos están dispuestos á pagar el impuesto respectivo, no comprenden porque se demora la instalacion de la luz eléctrica, con lo cual se ensancharia la zona de accion de dicha empresa y se aumentarian las entradas de la Municipalidad.

Damos traslado de lo que antecede á la Direccion de Alumbrado, pero al propio tiempo aconsejamos á los vecinos de la calle Colonia, entre Municipio y Cufré, á que recorran la tramitacion de costumbre, presentando á aquella repartición una solicitud firmada por un número de adherentes que basten para cubrir el gasto de la luz.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	14.2
Id del agua	14.2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	61 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.48

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 10 de Julio de 1899.—*Cárlos Reyenaga.*

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con mejoras situado en el pueblo de Rivera, departamento del mismo nombre Precio $ 600. Escribano José Ferreria.

De un terreno situado en el Cordon, con frente á la calle Timbó. Area superficial 180 metros, 35 decímetros, 49 centímetros. Precio $ 2110. Escribano Eduardo Pittaluga.

De un terreno con finca situado en la ciudad vieja con frente á la calle Colon. Area 5 metros, 725 milímetros de frente por 20 metros, 330 milímetros de fondo. Precio $ 1570. Escribano Emilio Gambini y Blanch.

De un terreno situado á inmediaciones de la villa de la Union, con frente al camino de Carrasco. Area 20 metros de frente por 100 metros de fondo. Precio $ 150. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno con construcciones situado en el Peñarol, con frente á la calle Num. 3. Area superficial, 112 metros, 50 decímetros. Precio pesos 800. Escribano, Eduardo Simon.

De un terreno y finca, situado en la Aguada, con frente á la calle Lima. Area 7 metros, 73 centímetros de frente por 13 metros, 71 centímetros de fondo. Precio $ 3.000. Escribano, Inocencio Vera.

De un terreno situado á inmediaciones de la villa de la Union, con frente al camino Larrañaga. Area superficial, 700 metros, 58 decímetros Precio $ 270. Escribano, Juan M. Arias. (Rosario de Santa Fé).

De un campo con poblaciones y alambrado situado en la seccion de Pando departamento de Canelones, lindando con el arroyo de Pando. Area superficial 1250 hectáreas, 3800 metros, 00 decímetros. Precio $ 50.020.881 milésimos. Escribano Juan F. Moratorio.

—Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion: $ 30.000 al 8 1[2 por ciento anual; $ 15.000 al 7 1[2 si y 600 no se expresa interés, y el Registro de la 2.ª seccion $ 58 1 al 9 por ciento anual, 250 y $ 100 al 1 por ciento mensual.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro.—A la 1 p.m. en la calle Piedras número 131.—De más de 500 lotes de alhajas, brillantes, etc.

Lizagaray y Vallaro.—A la 1 p m. en la calle Cerrito número 187.—De muebles nuevos y usados; 50 cjs champaña, 202 id id; 130 id id galletitas, 3 barricas camarones, 1 cjs té, etc., etc.

Manuel P. Mendoza.—A las 3 p. m. en las puertas del Juzgado calle Sarandí 158.—De dos manzanas de terreno situadas en la falda del Cerrito de la Victoria, con frente al camino de Goes.

Manuel G. de Zúñiga.—A las 3 p. m en las puertas del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte número 19—De una finca situada en la ciudad nueva, formando esquina con las calles Cerro-Largo y Piedad.

Oficina de Estadística Comercial de Aduanas

Cuadro de la importacion y exportacion, clasificada por categorías correspondiente al primer trimestre del año 1899.

Importacion	
I Bebidas en general	$ 550.315 00
II Comestibles, cereales y especias	» 1.115 905 00
III Tabacos y cigarros	» 61.051 00
IV Géneros y tejidos en general	» 1 151 389 00
V Ropa hecha y artículos confeccionados	» 135.870 00
VI Materias para la industria, materiales y máquinas	» 1 402.852 00
VII Varios artículos	» 121.507 00
VIII Ganado en pié	» 309 767 00
	$ 5.901.557 00

Exportacion	
I Animales en pié	$ 161.255 00
II Productos de ganadería y saladeros	» 11.175.472 00
III Productos de agricultura	» 953.632 00
IV Otros productos	» 62 821 00
V Varios artículos	» 1.313 00
VI Provisiones para buques	» 25.502 00
	$ 12.710.155 00

Montevideo, Julio 10 de 1899.

V.° B.°
E. Gradin.

Juan Bariat.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se realizaron ayer 95 operaciones.

La plaza estuvo firme y cerró con tendencia á suba.

Se cotizó la Deuda Consolidada á 48.10 por ciento al contado, y á 48 10 y 48.20 para fin del mes actual. Alza 10 centésimos.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió al contado á 63 70 por ciento, bajó á 63 60 y cerró á 63 80, para fin del corriente mes obtuvo 64 10 y 64. Alza 20 centésimos.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897 se negociaron al contado á 63 50 y 63 60 y los títulos de segunda série á 63.30 y 63.50 al contado y á 63 70 para fin del corriente mes

Cambios—Pocos giros hubo sobre plazas europeas y las cotizaciones se mantuvieron con firmeza á iguales tipos que el sábado, así:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1[2 á 51 11[16	51 3[16 á 51 13[16
Francia » 90 »	5.10 á 5.11	5.13 á 5.11
Amberes » 90 »	5.41	5.41 á 5.45
Alemania » 90 »	4.30 á 4.40	4.45
N. York á la v/.	018 á 0.99	—
Italia.... » liras	5.72	—
España... » »	6 45	—
Brasil.... v/ »	20.000 á 22.000	18.000 á 30.000
B. Aires 1 % premio		Par

Las pocas letras bancarias que se giraron al Brasil á la vista hicieronse á 27.000 reis por £.

Notas brasileras se colocaron con Banco, á 29.000 y 30.000. En papel comercial no se operó.

La plaza cerró con giradores de 29.000 á 29.500, y con tomadores de papel comercial á la vista á 29.000 y á plazo á 28.000 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 3[32 peniques por 1000 reis y cerró á 8 1[8

La Consolidada—El dia 6 sigue siendo el último telegrama de Londres relativo á esta Deuda, que señalaba el precio allí de 47.875 ojo.

Inscripciones estatutos—Al Juzgado de Comercio de 1er turno ha presentado sus Estatutos, para ser inscriptos, la Compañía Extension Oeste del Ferro Carril Central del Uruguay Limitada.

Sala de Comercio de Productos del País—Fueron electos ayer para componer la Comision Arbitral, de esta nueva é importante asociacion, los siguientes señores:

Titulares—Para cereales—Arsenio Lermitta, Antonio Raffo, Juan T. Marinó y suplentes Agustin L. Rivara, Luis Lerena Lenguas y Atanasio Seoane

Titulares—Para frutos—Federico Decia, Antonio Masanés, Pedro Bidart, y suplentes Salvador Aguerrebere, Benito Peñagaricano y Enrique Storace

Nuevos comerciantes—Han sido inscriptos en la matrícula respectiva, del Juzgado de Comercio de 1er turno, los señores Jubini y Bechón.

Cervecería Uruguaya—En el escritorio, calle Piedras núm. 181, celebrarán esta tarde á las 2 1[2, asamblea general ordinaria, los accionistas de esta sociedad anónima, rigiendo la siguiente órden del dia:

1.o Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General del 4.o año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas

2.o Elejir seis suplentes de directores y una nueva Comision de Cuentas.

3.o Asuntos de interés general, art. 17 inc. A de los Estatutos.

Exportacion—En los vapores salidos estos últimos dias:

Vapor italiano Duchesa di Galliera—Para Génova—400 cueros secos y para Fiume 250 cueros secos.

Vapor inglés Nile:—Para Rio Janeiro—325 fardos de carne tasajo; para Bahia—500 fardos de carne tasajo y 500 bolsas harina; para Southampton—25 bultos varios; para Londres—30 bultos goma, 74 fardos ipecacuana, 410 cajones lenguas saladas; para Nueva York (via Londres)—8 cajones suero Sanarelli.

Vapor inglés Manica:—Para Rio Janeiro—377 carneros en pié, y para Nueva York 101 fardos cerda, 174 id garras, 6 id goma.

—La barca italiana Olga que sale hoy, conduce para Delamare, Nueva York — 785.700 kilos huesos.

Trig

De Vigo: José García Pombo, 5 bocoyes vi- Manuel Palmeira, 3 id, 2 pipas vino.
De Oporto: Hipolito García, 411 pipa vino; Jo- M. Esteve, 412 id. id, 11|10 id id; Miguel A- varo, 5 cjs palito a.
De Lisboa: Maccio y Canale, 50 cj sardinas; Martins y Ca, 79 cj sardinas.
De Pernambuco: Nocetti y Servetto, 50 sacos cos.

ULTIMA HORA

Calle, vapor francés, de 2138 toneladas, ca- en Ravel, procedente de Marsella y escalas, Benausse, con pasajeros y la carga siguiente: De Marsella: D. M. Maccio, 1 cj muestras te; in y Ca., 1 cj tejidos; H. Dufrechou hijo y Ca cjs vermouth; Alvarez é Iglesias, 2 cj cuchi- ría.
Roque Casaux y Hnos., 60 cjs aceite de olivo, id vermouth; J. N. Rossi y Ca., 15 cjs acei- de olivo; A la órden, 100 cjs aceite de olivo; irano Hnos. y Ca., 120 cjs aceite da olivo; mando Falco, 3 cjs bomboneras de agua de alar.
J. Gra ara y Ca., 50 cjs licor, 10 id dátiles; oncio Gandós, 11 cjs guadañas; Taranco y ., 100 cjs ajenjo, 100 id vermouth; E. Wal, 2 s tinta de escribir.
Corsas Brunet y Ca., 50 cjs aceite de olivo; L. Dugrós, 20 cjs aceite de olivo; Dionisio ovida, 5 cjs placas fotográficas; Pratto Rossi y ., 1 cj útiles de fotografías; Diaz Requeijo, 30 s licores, R. Carlisle, 8 cjs aceite Masjounix, 1 cj bicicletas, 3 id instrumentos entificos; A la órden, 3 cjs instrumentos apatero; Sievers y Ca, 1 cj y 1 paquete mues- as.
Trasbordo del vapor Artois, procedente de Gé- ova: A la órden, 300 canastos papas; á Chia- no y Ca., 195 bolsas arroz.
Miguel A. Favaro, 10 cjs fruta seca; A. Suse- a, 8 tablas de nogal; Rosciano Valdes y Ca., 1 botones, 6 id tetidos, 2 id muestras.
Roch Candeville Jahn y Ca., 10 cascos vino, 1 drogas, 25 id aceite; C. Sanguinetti 27 jaulas ármoles trabajados.
A la orden 160 cjs aceite, 1 id encajes; L. Li- ert, 2 cjs tejidos; Castellanos y Mañé, 120 bultos ablitas de madera, 2 id papel, 5 cjs aceite.
Peirano Hnos. y Ca., 500 fardos papel, 30 bol- as alpiste, 10 barricas harina de garbanzos, 3 s queso, 50 id aceite; Sacomanno y Palau, 25 s fideos, 35 cjs harina de garbanzos, 10 bolsas eroz, 1 id semillas, 28 bultos papel, 2 cjs ac- esorios de maquinas, 120 bultos tablitas de ma- eras, 2 cjs muestras, 2 bultos loberas, 6 cjs edicinales, 20 id conserva.
De Barcelona:—A. Barcelo y Ramos, 1 cj li- ros; á la orden, 13 cjs y 2 fardos impresos, 6 s almendras; Maria y Ca., 9 pipas vino tinto, 5 id blanco, 2 cjs aceite; Taranco y Ca., 20 pi- as y 20|2 vino tinto; Comas Brunet y Ca., 20|1 no blanco, 20|4 id mesa; Santiago Guido, 1 cj ejidos de algodon; Suarez y Yustade, 20 pipas, 0|2 y 2|4 vino tinto.
E. G rostizu, 11 barriles raices de olivo; Luis stev s, 1 cj guitarras y accesorios; Peixoto Mo- ales y Ca., 8|1 vino blanco; Carrau y Ca., 5 cjs ipes; a la orden, 20 barriles vino tinto; N. Fa- rols é hijos, 12 pipas vino tinto, 25|1 id blanco, 8|5 id garnacha; J. y A. Talice Hnos., 38 barriles ino blanco; Andrés Rius, 51 cjs vino espumoso, id botellas vacias; á la orden, 135 pipas y 30|2 ino tinto, 25 balas tapones de corcho.
En transito para Uruguayana:—La Cargado- a, 5 fardos y 24 cjs aceitunas, 2 cjs conservas e hortalizas, 4 id almendras tostadas, 8 id frutas n conserva, 1 cj galletitas, 6 id aceite de olivo, id frutas en almibar, 1 id dulces, 1 id tejidos s algodon confeccionado.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 9

Salto, el 7 del corriente, vapor nacional Helios P. de Salterain, con 53 pasajeros, 7 bultos en- seriadas y la carga siguiente: S. B. Balparda, 2 sacos cerda, 1 cj plumas, 2 id cueros, 1 idem ueros corderitos.
Buenos Aires, el 8 del corriente, vapor argen- no Bolo, á Cristohersen Hnos., con 109 pasa- eros y la carga siguiente: J. J. Souza Jimenez, 20 fds tasajo; Riccardi y Ca., 1 lote naranjas, J. Schmidtt, 3 bultos máquinas; Haurie, 12 bor- laleses vino; A. Ferraro, 2 tacos papas; Esco- et y Pascual, 22 vigas maderas, 2 gatos hidrau- icos, 2 motores hierro.

Dia 10

Rosario de Santa Fé, vapor aleman Córdoba G. Moeller, con frutos del pais de tránsito.
Rosario de Santa Fé, vapor inglés Staintonda- le, J. Mudl y Ca, con frutos del pais de transito
Buenos Aires, vapor ingles, Duke of York, J. Mudl y Ca., con frutos del pais de tránsito
Buenos Aires, vapor aleman, Lowenburg, Christophersen Hnos., con frutos pais de transito.
Buenos Aires, vapor inglés Bellanoch, á C. R. Horney y Ca., con frutos del pais de tránsito
Asuncion el 1° del corriente y escalas, vapor argentino Golondrina II, á Christophersen Hnos., con 22 pasajeros y la carga siguiente:
De Asuncion—F. Pianavia y Ca., 7 fds tabaco C. Charlone y Ca., 6 fds tabaco; T. Arteaga y Ca., 21 id lana, 13 id cerda.
De Formosa—E. Armas, 232 cueros vacunos
De Corrientes—Conde y Varela, 12 crs sala- dos, 110 id vacuno, 7 sacos cerda.
De Rosario de Santa Fé—L. Pereyra y Ca., 5 fds lana.
—Martin Chico, el 30 del dasado, pavlebot na- cional Uruguay, á E. Vidal, con 100 esterios leña.
—Payandu el 1 o del corriente, goleta nacio- nal Paz Oriental, á Passano hnos., con 1375 hect. carbon vegetal.

Cerraron registro

Dia 10

Barca italiana Olga, por Christophersen her- manos, para Delaware (E. U.), con 785.700 kilos huesos.

Salidas para ultramar

Dia 10

Hamburgo, vapor aleman Córdoba, por G. Moeller, con frutos del pais.
San Vicente, vapor inglés Staintondale, por J. Mudl y Ca., con frutos del pais de tránsito; San Vicente, vapor inglés Duke of York, por J. Mudl y Ca., con frutos de tránsito; Rotterdam, vapor inglés City of York, por J. Mudl y Ca., con frutos del pais de tránsito; Liverpool y escalas, vapor inglés Bellanoch, por C. R. Horney Ca., con frutos del pais de tránsito; Buenos Aires y escalas, vapor aleman Lowenburg, por Christophersen Hnos., con frutos del pais de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 10

Salto y escalas vapor nacional Helios, por P. de Salterain, con pasajeros y carga. Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga; Colonia, goleta nacional Flor de Colonia, por Passano Hnos., con carga; Mercedes, paylebot nacional ¡Maldonado, por A. Falca, con carga; Santa Lucia, balandra nacional Jacinta, por A. Falca, en lastre; San Nicolás, goleta nacional Nuevo Letimbro, por A. Falca, con carga; Santa Lucia, quechemarin nacional num. 9, por A. Falca, en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 1.15 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 1.15 p. m.
Manana:
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras numeros 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 1.15 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 1.15 p. m.
El 13:
Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés *Provence*.—Agencia, calle Colon numero 28 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.
El 14:
Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumba y Cuyabá, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Piedras núm 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 10

Trámite—Maupomé y otros con Cabezas y Alvarez, Perez con Bello, Olamendi con Amilivia; Juan Sichero, contrabando; Mitchell con Fels; cuatro causas criminales; causas consultadas 1. *Sentencia interlocutoria*—Conc Saturnino Martinez.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 10

Trámite—Luis Dominguez con suc Juan Antonio de Azambuya Villanova; terc Macedo de Dominguez; conc José Garné; suc Santiago Scandroglio; conc César Crozco; Juan José Diaz de Olivera con Leoncio Correa; María Luisa Iturbide de Algaré con Garcia y otros; Juan L. Valle con Manuel Mattos; Máximo Veiga por conc Pedro Marquez R. de F.; 11 en causas criminales; 1 en juicio de disenso.
Interlocutorias—Cárlos Umbriaco con Roberto Jones; terc Roberto Jones (hijo).

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 10

Trámite—Pedro Vallés hnos. con fisco; fisco con María Buschenthal; Pedro Samy Dupuy con Juan Salcedo, denuncia; Camilo Urueña con fisco; José Ciforelli con fisco; Rufino Torres, denuncia; Eugenio Legrand con fisco; fisco con Justino de los Santos; suc. Joaquin Albanell con fisco; Dolores Funes, testimonios.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Augusto Mendez, Domingo Jaunsolo y Pedro Rodriguez; fisco con Pedro C. Ballesfa; fisco con Barrios y Araujo; fisco con Francisco Gonzalez é Hilario José Cruz; Luciano Rodriguez, queja; fisco con Manuel Tedoro da Rocha Rivero.
Interlocutorias—Fisco con Fabricio Menoses.

José R. Catalá,
Escribano Público.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Suc. Manuel Vecino; Francisco Dorguelez con conc. Pedro Forbes y Ca; Francisco Maglioni y Antonio Sbárbaro con suc. Enrique Jens; María Guido de Parodi con suc. Gerónimo Figari; conc. Pedro Marquez con Latorre y Lanza.

Varios actuarios.

Juzgado L de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 10

Trámite—Test. Luisa M. de Crovetto; t. Gonzalez Gadea y Loriente; test. Joaquin Requena y García; Manuela V. de Arbuet; test. Barbara B. de Dominguez; test. Manuel Gradin y Gerónima Piñeyro; test. Gabino Figueredo; Benito Millan, Cabrera con Ana de la Concepcion Diaz Lorenzo Gaminara con Leoncio Correa tes Leon Goyeneche; Ana R. de Arteaga; test. Carmen Gra de Espelde; test. Juan Echanar, José T. Telechea con Manuel I. Antuña; Maxima P. de Diaz con Domingo Sanmartin; Luis Sala; Eugenio Danré con Ramon Reyes; Angel Saldaña Agustina G. Fernandez con M. García Zuñiga test. S. Estrázulas y Lamas; test. Luisa P. de Aguilar; inc. Armando Liberiero; María L. de Nicolet; test. Carolina A. de Godefroi; conc. Arturo Luna; test. Arturo I. Bastos inc. Mas'ik test Sinforiano Castro; test M. Braña y Lopez. Carmelo Cabrera con Ana de Concepcion Diaz test. José M. Nava; Ernesto Olid con Bernardo Aguerre; test Domingo Castro; test Dolores G de Russo. Enrique Cotelo con la Empresa del F. C.; Andrés J. Vazquez con la suc. Arturo J. Bastos; test. Emilia C. de Salvago; Ana S. de Fugasa y José Fugasa; test. Miguel Zamora; inc. Mernando Gomez y otros; Aniceto Cores, hijo.
Interlocutorias—Manuela V. de Arbuet; test. Manuel Gradin y C. Piñeyro; sucn Sabina Fiorito; test. Luisa M. de Crovetto; test Carmen V. de Conde; María L. de Nicoletti; test. Luisa R. de Aguilar. inc. Armando Liveriero.

Benito Monteldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 10

Trámite. — Test. Manuel Braulio Viera; test. Nicolás Canessa; sucesiones Esteban Viña y Urbana Hernandez; test Manuel Mendez de Andes; concurso necesario Juan José Rovira; Lila Viñas de Oliver; sucesion Dolores María Monfort; Enriqueta Vergottini de Blanch; Pedro F. Lamy, deduciendo tercería en los autos seguidos por el concurso Liborio Romero; sucesion Antonia Viñas de Armas; concurso voluntario Pedro Lopez; Luis Ferrile con Carlota Martiniana Saborido; Manuela Gonzalez; test David M. Lourtet, incidente sobre rendicion de cuentas; sucesiones Estelan y Dionisio Viña; concurso voluntario Enrique Jacobsen del Pino; antecedentes relativos al menor Sixto Bravo; concurso voluntario Antonio Maya; sucesiones Rosendo Otero y Martin Pais contra Juan Van Horch; test Antonia Viña de Armas; concurso necesario David Silveira; test. Lorenzo Perez Espinosa; sucesion Donato Vinero; test Luisa de Lorenzi de Losno; sucesion Juan Pedro Rebetyia; Félix Revello con Angel Casalla; José Arduino con Alberto Arduino; Elvira Fidela de Maldonado y Angelica Videla de Morales; concurso voluntario Cirilo Saravia; sucesiones Pantaleon Gras y Gregoria P. Gras y Silva.
Interlocutorias—Manuela Gonzalez; concurso voluntario Estanislao Perez Nieto; Federico G. Sacarello con José Cerna las.
Definitivas.—Sucesion Luis Eduardo Perez.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CAR DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 10

Trámite—Sucesiones Pedro Scuhlar y Graciana Anones; suc Sebastian Crocco; suc Juan Gonzalez; José S. Varela con Elbio Estrada y Fernando H. Marfetan; Fernando Devoto, intestado; Nicanora Mutles con Manuel Gibile; suc Bernardo Monteiro; Francisco Mujica y otros, sucs; oficio del Juzcado 1.do Departamental de Paysandú; conc Fulgencio Lacorpo Aguilar, incidente Manuel Riaño con motivo; conc Carlos Padilino; José Vazquez con José Melian; sucns Rufino Hernaestro que la Mora Morin; suc Pedro Dubalde, Antonio Flor de Laporte; suc de Joaquin Roig; Constantino Casanego con Eugenio M Barreto; test Gertrudis Mendez de Fernandez; suc Cleofe Mas de Ayala; suc Francisco C. Suarez; Antonio W. Parson con Eduardo Villate y C; Felipe Cespedes y Otero con Fructuoso P. Rivera; suc Zacarias de Leon; suc Carlos Piendibene y Rosa Ferrari de Piendibene; suc Bartolomé Luchetti.
Interlocutorias—Suc Rudecindo Canosa; suc Catalina Bruzzone de Solesi; suc Isidoro Crisopaso; test José Vicente Batallan; Carmen Herrera de Barreto con Eugenio Barreto; Eugenio Martines y Cipriana Acosta sucesiones.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Dia 10

Trámite—Pilades S. Bablestrino con Josefa Alvarez; Aliseris y Armanino con Angel Cariola Righetti; concurso Balparda y Piñeirúa; Nicolasa Lema con Pilar Muñoz; V. Carriconde con B. Vedia; F. Diez con Alberto Arduino; J. C. Ithurralde con G. Burgueño; Oscar del Queiros con Jaime Maeso; concurso Castagnino y Canale; señores Trabucatti y Ca., con S. Fumagalli; Santiago Alberdi con la Rafineria y Destileria del Uruguay; S. P. Imbriaco con Alfonso Gatto; F. Fiore con Juan A. Zubillaga; Pablo Diana con Italo Descalzi y otro; M. Alvarez con T Gomez; R. Sburlati con A. Mastrangelo; B Mendez con O. Serletti; P. Poujade con N. Palermo; Caja de C. Uruguayo con A. Casalla; Juan J. Aguerre con C. Alonso.
Interlocutorias—Costante Cornellio y Ca., con José A. Favaro; Tomás Perez con Pilar Piriz; Caja de Crédito Uruguayo con Medardo Costa; señores Fernandez Dominguez y Ca., matricula; Adolfo I. Reyes, título de corredor y rematador; M. Solo con P. Moreno; R. Scanavino con F. Poleri; concurso Balparda y Piñeirúa.
Difinitiva—Vicente Carriconde con Miguel Rama y señora; Adolfo Reyes, título de corredor y rematador.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 10

Trámite—Adrian Barran con Pablo de Malherbe; Pedro Rebour con Luis Polleri; Francisco Ponzo con Francisco Abinso terc José Abinso; Adrian Crossignane con Federico Mazza y Jaime Gonzalez; Canon Cerrajeria y Ca. con Pedro Moré y Ca; Carlos Fava con Julio Colombo; Bernabé A. de Noriega con Sueta hns. queja; Santiago Scoseria con Bernardo Cuntin; Banco de la República con José Luis Gomes; Banco de la República con Ricardo Scanavino; José Damasco é hijos con conc Giambiaggi y Repetto; Banco Nacional con conc Comunina N. de Crédito y Obras Públicas; Avelino G. Buela con Juan M. da Silva; Julio Mailhos y otros con Sociedad Progreso Urbano; oficio del Juzgado 1do. Departamental de Artigas referente al Registro Público de Comercio; Camilo Guani con Elas Alvarez y otros; Donald y Ca. con Giosuè Bonomi é hijos; conc Alberto Janelli; Vicente Bellas con Angel Salvatore, terc Luis Vasini; E. Morador y Otero con Juan Aguirre inc Martinez Paez; Conrado Moller con German Bonek; Pablo Rovira con Victor Las Cazes; Bernardo Montes con Constantino Gonzalez terc José Crospo; conc Ricardo Romero; conc Ricardo Romero inc. Julian Alvarez Susviela; conc Fernando Castañeda; Bernabé A. de Noriega con Ricardo Mendoza, Roque Garcia Santos con Cristobal Baez; conc Fernando Castañeda.
Interlocutorias—Benita Chans auxiliatoria de pobreza.
Definitivas—Angel Calcagno, título de corredor y rematador, Laureano Torrens con Fortunato Flores.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 10

Trámite—Jacinto Jamurri con María A. de Genta; Rosa P. de Perez; Carlos Negri con Alejandro Azua y otro; Napoleon Ferrer con Clemencia C. de Beloso; Juan F. Caballero, Pedro Roquero hijo con Pedro Montagne, Antonio Sanavia con Pedro Pirez y Ca.; suc. Bautista Bianchi; Belen Villasboas y otros con André Russi y Cia., 3; Antonia V. de Marquez con André Pasolini, 2, María C. de Soler, Daniel Silva con Mendez y Ca; Exequiel Felipini con José M. Martinez; Ramon Fernandez con Manuel L. Barreto, Antonio Arrutti con suc. Victoria Garabal; Gaspar Lafarre, 2, Antonino Suarez con Francisco Penna; Carlos Raimundi con Federico Ferraro; suc. José Castro y otra; Miguel Santana; Pedro Fenticella con José Manolli; María L. de Monteiro; Susana S. de Sureda; Ramon Fariña con Manuel Collazo y Ca. 3; A. José D. Pombo, Juan C. Zolla con Gregorio de la Concepcion; Eloisa Legarzamon, exhorto de Artigas; 1 del Durazno, 2; idem de Canelones, 2; 1d de Payandu, 2; id de Tacuarembó; Narciso Ferrer con Luis Zalacain y otro.
Interlocutorias—María M. de Cerri y otro con Santos Arribio.
Definitivas—Fabino Andrade con suc. Fernando Velazco; Antonio Manara: Carlos Launy. Reservadas, 7.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones
Hoy mártes 11 de Julio de 1899.
Primera seccion—«El Citrato».... ¡De ver será!»
Segunda seccion—«Pepe Gallardo.»
Tercera seccion—«Las figuras de cera.»
Cuarta seccion—«La fiesta de San Anton.»
Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

PARA DORMIR BIEN,

Es indispensable tener los nervios en buena condición. Cuando los nervios están enfermos se pasan horas tras horas con la mirada fija en el espacio, revolviéndose en la cama, oyendo las campanadas del reloj y pensando en todo lo que desagrada.

Tomar narcóticos es "jugar con fuego." La morfina y substancias semejantes si bien inducen sueño temporalmente, no curan ni han curado nunca nada y en muchos casos hacen daño palpable. Cuántas personas son hoy víctimas del opio por haber tratado de curar el insomnio con esa droga! Las

PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS,

restablecen los nervios á su condición normal y de ese modo CURAN el insomnio sin narcotizar. Centenares de personas en toda la América han visto prácticamente demostradas las virtudes de las Pildoras Rosadas del Dr. Williams en casos de falta de sueño. He aquí una prueba:

Mineral de los Reyes, Décimo Canton, Estado de Jalisco, México, Marzo 24, 1897.

Muy señores mios de mi afecto y respeto:
Salud! Perdonad mi entusiasmo. Hace cinco noches que duermo perfectamente como un niño. Hace ocho dias que como con apetito devorador. Pendientes mi vecino las Pildoras Rosadas del eminente Dr. Williams. Adios el Coral, Sulfonal, Opio, Eter, narcóticos, etc., que solo me producian letargo, pero nunca sueño reparador. Han de tener presente que solo he tomado esos magníficos *granulos de oro*, las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, *por espacio de dos dias*. Creedme estan acostumbrado á ver casos tomo estos con mi infinita preparacion, pero para mi el resultado obtenido hasta ahora es simplemente maravilloso. Si supiesan Ustedes lo que he sufrido tan largo tiempo que no dormia bien! Y qué bueno es el sueño! Nunca puede realizarse esta bienaventuranza de dormir bien hasta que las enfermedades traen consigo el horrible insomnio. Entonces es que se comprende la importancia del sueño. Ya van calmándose mis nervios, ya tengo apetito, ya duermo!

GRACIAS! GRACIAS! GRACIAS! FRANCISCO GONZALEZ Y.

A los Señores de la casa Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

El entusiasmo que se nota en la carta anterior es realmente conmovedor. Bien dice el señor Gonzalez que para comprender la importancia y beneficio del sueño reparador es necesario haber sufrido insomnio. Hay centenares de personas que—como el señor Gonzalez—deben el beneficio de dormir bien á las Pildoras Rosadas del Dr. Williams.

MILES CURADOS. MILES CURANDOSE.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos. Num. 3.

AVISOS

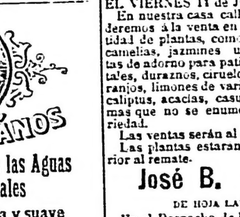

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Acción rápida, segura y suave

Exijir en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

1151-pm.

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle La Paz num. 21 y 25 esquina á la de Tacuarembó de esta ciudad, á favor de don Domingo Garcia. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*José Teja.* 1211-jl.15.

Perro perdido Se ha perdido un perro de pelo negro muy enriquecido de los llamados *perros de agua*. El que lo devolviere en la calle Zabala 47, será recompensado. 1505-jl.20.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 11 de 1899.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:

Mesas de cedro, sistema «Varela» reformado.

30	mesas	número	1
60	id	id	2
110	id	id	3
180	id	id	4
160	id	id	5
30	id	id	6
3 delanteros de hilera		número	1
6	id	id	2
11	id	id	3
18	id	id	4
16	id	id	5
3	id	id	6
3 finales de hileras		id	1
6	id	id	2
11	id	id	3
18	id	id	4
16	id	id	5
3	id	id	6

Mesas pino de tea con tablero de cedro:

60	mesas	número	1
120	id	id	2
280	id	id	3
320	id	id	4
320	id	id	5
60	id	id	6
6 delanteros de hilera		número	1
12	id	id	2
23	id	id	3
36	id	id	4
32	id	id	5
6	id	id	6
6 finales de hilera		id	1
12	id	id	2
23	id	id	3
36	id	id	4
32	id	id	5
6	id	id	6

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán en esta secretaria hasta el dia 20 del corriente mes de Julio á las 2 de la tarde, en cuyo dia y hora serán abiertas con presencia de los interesados que concurran al acto.

Se previene que las licitaciones pueden hacerse por la totalidad de las piezas que se detallan en la anterior relacion ó bien por una sola série ó número, siempre que en cada série se incluyan las mesas, delanteros y finales.

Los señores proponentes pueden consultar en esta secretaria el respectivo pliego de condiciones y examinar los modelos que sirven de base á esta licitacion, todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas conveniente ó bien el de rechazarlas todas.—*El secretario general.* jl.20.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE MEDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD, DE MEDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL

Habiendo sido aprobados por el P. E. las modificaciones introducidas en el programa de concurso para optar á los puestos de médico interno del Hospital de Caridad y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio Nacional, esta Direccion competentemente autorizada, llama nuevamente á concurso para la provision de ambas plazas con sujecion al reglamento correspondiente que pueden consultar los interesados en la Secretaria General calle Washington—Hospital de Caridad—todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaria General hasta el 10 de Noviembre próximo sus respectivas solicitudes acompañados de los documentos que acrediten:
1° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.
Las pruebas tendran lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*La Direccion.* 1515-10Nov.

THE URUGUAY NEWS

Notwithstanding a published statement to the contrary the Uruguay Weekly News and the Weekly Uruguay News are, as is indeed sufficiently manifest, one and the same paper, the insignificant addition to the title being á transparently impudent attempt to convey a contrary impression to the public and to deprive the undersigned of their title and interest as part proprietors of that periodical.

Legal steps have already been taken to protect such title and interest and to punish the perpetrators of the attempted fraud.

In the meantime we have to request that no accounts due to the paper be paid pending the decision of the Courts to either Mr. H. C. Ayre or his partner in guilt, whose signatures to receipts we shall not recognise after this date. Apart from other considerations, the payment of such accounts to the men indicated at the present juncture would, however unwittingly and innocently, amount to perfect profitable a civil attempt at interfacel robbery.—*W. E. Egerton.—Adrian Machado B.* 1511-jl.12

A. Hernandez y Ca

¡PLANTAS!

¡Arboles frutales! ¡Arboles florestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTIDOS

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 11 de Julio á la 1 p. m.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, durazneros, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchas mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estaran en exhibicion el dia anterior al remate.

José B. Gomensoro

DE HOJA LATA CON AVERIA

En el Despacho de la Aduana.—EL JUEVES 13 del corriente Julio, á la una de la tarde remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de Seguros respectivo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Phcenician», procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

P|M—50 cajones hoja lata coke 20×28 cada uno 112 hojas.
» 1 cj hoja lata chaicoal 72×36 con 232 kilos neto.
» 1 cj hoja lata chaicoal 72×36 con 304 kilos neto
» 2 cjs hoja lata chaicoal 72×36 cada uno 289 kilos neto.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 1506-jl.11.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaria de la Empresa de 1 á 4 p.m. á recibir el 61.° dividendo.—Montevideo, Julio 6 de 1899.—*El Secretario.* 1505-jl.20.

Aceite La Campesina

Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no habia sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se leo lo siguiente:

Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos Importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo,

solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°.	0915
Grado térmico (1×1)	35°0
» de congelacion ±	+2°00
Indice Halphen	81.00
Procedimiento Labice	no contiene ac. de algodon
» Baudoin.	no contiene ac. de sésamo
Oleorpactometro ±	+1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en
Montevideo, á 8 de Mayo de 1899.

Enrique Gil.
José Miguelerena.

1213-dc3-dpm.3.ª pág

Monte de Piedad Nacional

PIEDRAS 265 ESQUINA ITUZAINGÓ 33 Y 35

Abierto al público desde el 1.° de Julio de 1890.
Capital autorizado . . . . $ 400.000
Capital efectivo . . . . . $ 200.000

En todas sus operaciones cobrará el interés de 1 % mensual

Anticipa fondos á losempleados y pensionistas del Estado con garantia de sus respectivos haberes.

Hace préstamos hasta 500 $ sobre prenda de Títulos de Deuda Pública y Títulos ó Cédulas Hipotecarias que tengan cotizacion en la Bolsa de Montevideo.

Hace préstamos sobre prenda de alhajas, joyas y piedras preciosas; objetos de oro, plata y platina; porcelanas y cristalería; instrumentos en general; bronce y objetos de arte; muebles, carruajes y arreos; encajes y géneros sin uso; libros, etc.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y á retirar con 30 ó más dias de aviso desde 1 hasta 1000 $.

Rescata prendas empeñadas, mediante la transferencia del boleto respectivo.

Anticipa fondos sobre muebles y demas objetos ya enunciados, para ser vendidos particularmente ó en remate público por el Monte de Piedad Nacional y cuenta del prestatario.

Todos los préstamos son renovables por periodos de tres y seis meses, hasta dos años.

Los gastos que origine el préstamo por tasacion, garantia y seguro, correrán por cuenta del prestatario.

Por mayores informaciones, formularios y estatutos, ocúrrase al local del establecimiento.

Horas de oficina: de 9 a. m. á 4 p. m.—*Haldomero C. Correa*, gerente. 1498-jl. 24.

Aparato sudorífico de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1. 1235-perm.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Invitamos á los señores accionistas para la cuarta

Asamblea General Ordinaria

la que tendrá lugar el dia 11 de Julio, á las 2 y 1/2 de la tarde, en el escritorio calle Piedras núm. 181.

La orden del dia es la siguiente:
1.° Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General del 1.° año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.
2.° Elejir seis suplentes de directores y una nueva Comision de Cuentas.
3.° Asuntos de interés general, art. 17 inc. A de los Estatutos.

Acto continuo se celebrará en el mismo local una

Asamblea General Extraordinaria

á la que con arreglo al art. 18 de los Estatutos convocamos para tratar de lo siguiente:
A—Que la Asamblea General autorize al Directorio á poder retirar de la circulacion el saldo de los Títulos Obligaciones Hipotecarias, que aun quedan sin amortizar, siempre que se puedan reemplazar por otros títulos, que á juicio del Directorio pueden ser emitidos en condiciones mas favorables para la Sociedad.
B—Autorizarlo para

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 -CALLE 25 DE MAYO- 48

831-pm.d.p.md. Montevideo

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES

DISPEPSIA VOMITOS DIARREA

CURACION RAPIDA

EL IXIR CREZ

Chlorhydro-Pepsina

TONI-DIGESTIF

EXIGIR CREZ

DEPOT A PARIS COLLIN & Cie

Precio 4 fr. 50 le Flacon

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á señor Williams Kuhn de Clermont Ferrand (Francia), concesionario de un privilegio denominado: «Pastorización de la Cerveza,» ó sus representantes en esta ciudad, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponde.—Montevideo, 8 de Julio de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director—*Luis Duparl*, inspector. 1534-jl.23.

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con esta fecha, por no haberse planteado la industria para que fué concedido, el privilegio del señor Octavio Córdoba, de Buenos Aires, denominado Hormiguicida, Vizcachicida y Pulverizador Wurtz.—Montevideo, 8 de Julio de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director—*Luis Duparl*, inspector. 1527-jl.23.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion estan comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1473 ag. 3

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1471-ag. 3.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Agosto

Las solicitudes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 31 del corriente.—*El secretario general.* jl.31.

Direccion de Patentes de Rodados

Todo rodado tirado por bueyes, que circule por vias empedradas ó macadamnizadas, afuera del arroyo Miguelete y del camino de Propios, solo podrá llevar dos yuntas.

La luz que deben llevar los rodados, se colocará en un farol con vidrios, poniéndose dicho farol en la parte delantera mas alta del vehículo —Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*La Direccion.* 1465-jl.16.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Clerici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí número 158, á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Mausi de Merlo y otros, bajo apercibimiento de zombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Justo P. Livares*, escribano público. 1501-ot 5

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez Susviela á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 1148-ag. 5.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rosendo Cotelo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1180-ag. 3.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Serafin Salgado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 1483-ag.4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Lopera y Entrena citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, de Junio 28 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1433-jl.28.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Manuel P. Limeses, para la reunion que tendrá lugar el 19 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 78 con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Julio 8 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Pablo Aguilera, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1427-jl.28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, que han sido nombrados síndicos provisorios los señores Comini Hnos., domiciliados en la calle 18 de Julio número 99, ante quien deberán concurrir los acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1428-jl.17.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Golpe que ha sido nombrado síndico don Manuel Casas domiciliado en la calle Treinta y Tres num. 40 ante quien deberán comparecer dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1429-jl.17.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó num. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos., todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1191-ag20

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Eugenio Vigliani, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducir ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*. 1507-ag 5.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental—Francisco Iglesias, constituyendo domicilio en la calle 25 de Agosto núm. 138, ante V. S. me presento y digo: Que el dia 9 del mes de Abril próximo pasado ha fallecido mi esposa doña Aurora Ghizzo de Iglesias, como resulta del acta de defuncion que acompaño en testimonio. Tanto en el acta mencionada como en la de matrimonio que tambien adjunto en copia autorizada, se cometieron algunos errores que deseo se rectifiquen, ocurriendo para ello ante V. S. como lo manda la ley. En el acta de matrimonio verá V. S. que á mi esposa se le llamó «Aurora Guizzo, española y oriental, mientras que por el testimonio del acta de defuncion figura bajo el nombre de «Aurora Gisso, oriental» agregándose que mi finado suegro don Andrés Gisso (Ghizzo) era español lo mismo que mi suegra doña Josefina Bellini, cuando lo cierto es que aquél era italiano como ésta lo és, así como mi esposa era oriental. Por informes posteriores he venido á conocer el verdadero apellido de mi suegro (Ghizzo) y con él es de mi esposa, y en consecuencia me presento solicitando las rectificaciones del caso, previa la informacion testimonial que ofrezco, y con audiencia del Ministerio Público. Los señores Juan Secchiare y José Piantelli domiciliados en las calles Cerro Largo núm. 401 y Agraciada 501, respectivamente, que presentaré al Juzgado en la oportunidad debida, serán interrogados: 1.o Por las generales de la ley, explicándoselas; 2.o Por el conocimiento de quien los hace declarar; 3.o Por el conocimiento de los conyuges Ghizzo-Bellini; 4.o Por la nacionalidad de los mismos; 5.o Por el modo como el finado Ghizzo escribia su apellido; 6.o Por el conocimiento que hayan tenido de mi esposa; 7.o Por la nacionalidad atribuida á la misma y 8.o Por la razon de sus dichos. Producida la deposicion de los señores nombrados, y corrida la vista al Ministerio Público, se ha de servir V. S. ordenar se pasen las comunicaciones prevenidas por la ley, á la oficina de Registro del Estado Civil y al Juzgado de Paz de la 7.ª seccion de la capital y para las anotaciones marginales en las actas originales de matrimonio y defuncion (años 1882 y 1889), poniéndose constancia en los testimonios presentados y que oportunamente pediré se deslosen para otros usos. Se dignará tambien V. S. ordenar la publicacion de este escrito y del auto definitivo que en su oportunidad recaiga, durante el término legal. Por tanto: A V. S. suplico, que habiéndome por presentado se sirva: 1.o Admitir la informacion que ofrezco y 2.o Considerando bastante ese medio probatorio, ordenar las rectificaciones solicitadas, es decir que en las partidas matrimonial y de defuncion se haga constar que mi esposa se llamaba «Aurora Ghizzo» en vez de «Guizzo» y «Gisso» como en ellas figura y que era oriental. Será justicia, etc., etc.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*Francisco Iglesias.*—Otro sí digo: Que debiendo ser anotadas las actas de nacimiento referentes á mis hijos Elías, Abelardo y Armanda, se ha de servir V. S. ordenarlo simultaneamente con las de matrimonio y defuncion mencionadas en el cuerpo de este escrito. Y para ello acompaño los testimonios de tales actas. Tambien será justicia—*Francisco Iglesias.*—Y á los efectos de lo dispuesto en el Art. 71 de la ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1373-jl.21.

DE SORIANO

Por disposicion del señor juez letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes, encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la Republica Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Cármen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes Junio 7 de 1899.—*Eduardo Pérez Olave*, escribano público. 1320-st.12

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en el juicio iniciado por la sucesion de don Juan Adolfo Rodriguez, sobre rectificacion de partidas ha recaido la sentencia siguiente: «Minas, 2 de Junio de 1899. Y visto en definitiva este juicio sobre rectificacion de la partida parroquial de f. 6. Resultando: que la informacion producida queda comprobada que está equivocada; Resultando: que á pesar de las publicaciones hechas no se ha presentado persona alguna oponiéndose á esta gestion; y Considerando: que por lo tanto y á estar á la conformidad de los interesados y del señor Agente Fiscal el infrascripto deba acceder á lo solicitado: Por ello en definitiva fallo mandando se hagan las agregaciones solicitadas en el escrito testimoniado de f. 2, estableciéndose en la partida de casamiento de f. 6 el verdadero nombre de Juan Adolfo Enrique en vez de Enrique que solo aparece en ella por error. En tal virtud comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil con transcripcion de esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital y á los efectos de la parte final del art. 1.° de la Ley de 9 de Julio de 1888, desglósese dicha partida y remítase á aquella oficina. En oportunidad preséntese y agréguese ratificada. Ejecutoriada y cumplida esta sentencia archívese prévia tasacion y pago de costas.—*Luis Benvenuto.* Y de acuerdo con el art. 1.° de la Ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicacion.—Minas, Julio 7 de 1899.—*Francisco E. Cordero*, actuario. 1233-jl.13.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento. —San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Hanty.* 1017-jl.12.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que han sido declaradas abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 29 de 1898.—*German J. Schweizer.* 1535-ag.22

REMATES

José B. Gomensoro

DE ALHAJAS

De toda clase, brillantes y otras.—¡Más de 500 lotes!—En mi casa calle Piedras número 134

EL MARTES 11 y MIERCOLES 12 del corriente Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por orden de una importante casa de préstamos, polizas vencidas.

500 lotes alhajas de oro y de plata de toda clase, habiendo un buen surtido con brillantes de todo precio y otras piedras.

Pido puntualidad.

El dia del remate estarán en exhibicion.

Exijo garantía en dinero á todo el que compre. 1515-jl. 7.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Completo y con poco uso, 1 cupé Saubion, 2 caballos de tiro, juegos de arreos, etc., que pertenece al señor doctor don J. P. de Freitas por ausentarse para Europa, en su casa calle Agraciada número 681, pasado el mirador de Suarez.

EL DOMINGO 16 del corriente Julio, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura del completo amueblado de esta casa y que solo tiene dos meses de uso, consistente en sala, escritorio con un buen amueblado, 3 dormitorios, comedor, vestíbulo y patio.

AL MISMO TIEMPO—Un rico piano perpendicular marca Victor Pruvost de Paris, 1 amueblado tapizado, 1 espejo grande biselado, 3 cortinados alfombrados de triple, muebleditos de adornos, 1 completo y nuevo juego de mueble de nogal camero estilo Luis XV, un amueblado para comedor y servicio de toda clase, 1 pajarera con pájaros, plantas y otros buenos muebles, aparato de gas en toda la casa.

CARRUAJES—1 cupé Saubion con 2 asientos para mayores y 2 para niños.

1 juego arreos dobles con platina.

1 idem para diario.

1 volanta de 4 ruedas para 2 mayores y 2 niños.

2 juegos arreos para 1 caballo.

2 caballos de tiro muy buenos.

Todo podrá verse el dia antes de una de la tarde hasta las 5.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta en oro sellado. 1504-jl. 10

José B. Gomensoro

De 3 propiedades

Calle Cuareim núms. 14 y 16, calle Yaguaron núms. 213 y 215 y camino Millan num. 16, frente al Manicomio,

EL MIERCOLES 19 del corriente Julio venderé, segun lo dispuesto en el siguiente:

Remate-almoneda—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los inmuebles que se expresaran en el órden siguiente: 1.° á las dos de la tarde: la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim núms. 14 y 16, edificada en terreno de 8 metros 70 de frente por 20 metros 20, que forma un total de 175 metros 16, tasada en la suma de 4241 $ 60. 2.° A las 3 de la tarde, otra propiedad en la calle Yaguaron núms. 213 y 215, edificada en terreno de 7 metros 20 de frente por 32 metros 15 de fondo, encerrando una área total de 223 metros 64, tasada en la cantidad de 3521 $ 15 y 3.° A las 4 de la tarde, la propiedad situada en el camino de Millan num. 16, edificada en terreno de 65 metros 01, tasada en 1557 $.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en las mismas propiedades y han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Antonio Suarez de Silva Cesar.—Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 1492-jl5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De ferretería surtida, perteneciente al concurso Morelli y Cª.—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 20 de Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y perteneciente al concurso de los señores Morelli, 19 cajones conteniendo pasadores de boton, manijas nikeladas y de bronce, llamadores nikelados y de bronce, rejillas id, manijas de nikel para puertas, pomelas de bronce y de fierro, pasadores, tarjetas, resortes, visagras, cerraduras varias clases para puerta de calle, alcayatas, tornillos, pivot surtidos, resortes, aldavillas: lamparas para pintor, fijas, ruedas para persianas, taladros, fallebas, piedra esmeril, etc.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero en el acto de comprar. 1491-jl5

José B. Gomensoro

DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferro-carril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillares y maderables que pueden cortarse cada 10 á 14 años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.

Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cocheera, cocina, galerias, etc.

Casa de material para peones, cocina etc.

1 galpon con 30 metros de largo y otros mas pequeños con techos de zinc, teja y paja palomar de material, conejera.

3 pozos manantiales y ademas una cañada que cruza el terreno.

Está alambrada con 5 hilos y recien renovado, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.

Tiene 1185 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay; 1016 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1012 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 24 áreas.

Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.

Puede visitarse. 1520-jl.18.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 11 de Julio de 1899. En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. Muebles nuevos y usados, un piano nuevo, 50 cajones champagne Reims, clase superior, clase garantida, 150 latas galletitas, whisky, 15 cajones aceite italiano en 1/4, Gingerale, 200 calentadores á kerosene, pieles de lobo, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de muebles á saber: un piano nuevo en perfecto estado, un juego roble, americano, para dormitorio, juegos de sala, galerias tapizadas, roperos nogal con espejo, lavatorios, camas, un guarda ropa pino de tea, mesa para sastre, sillas, escritorio, espejos, toldos, etc.

Por cuenta y órden de varias casas importadoras.

30 cajones champ. gne de Reims, clase superior garantido en perfecto estado

20 cajones id id en medias botellas.

130 latas galletitas inglesas, clases surtidas.

3 barricas camarones.

1 cajones té.

5 cajones pilos yeso.

5 barricas gingerale.

3 cajones whisky.

200 calentadores á kerosene, extranjeros.

40 docenas botones metal para puños y pechera. 1496-jl. 5.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 12 de Julio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazminas, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y entranjeras.

Gran variedad de duranzeros

Habrá paquete de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acarias, etc., etc. y árboles florestales. 1516-jl 7.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 11 de Julio. Frente al Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

COCHES Y YUNTAS

Perteneciente al doctor don Vicente Tagle.

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de lo siguiente:

Un lindo cupé, para cuatro personas, forrado de marroquí y paño, en perfecto estado, coche extranjero, recientemente pintado.

Una buena victoria para dos ó cuatro personas, muy liviana y fuerte en perfecto estado.

Una yunta caballos oscuros, para tiro.

Una id caballos mestizos, gateados, para tiro.

EN SEGUIDA

Un magnífico breack con cortinas, completamente nuevo, construido con materiales de primera, con pescante de jardinera, para seis personas muy fuerte y liviano.

Todo esto estará frente á la Bolsa, una hora antes del remate. 1534-jl9.

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS

En exposicion y en venta. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada esquina Cuareim.

50 animales de raza importados de New Zealand, por el vapor Matatua, el 6 de Julio de 1899.

6 hermosos toros, puros, raza Hereford, nacidos en 1897.

3 espléndidos toros, raza Polled Agnus, puros, nacidos en 1896 y 1897.

20 valiosos carneros, puros, raza Merina (Rambouillet).

20 carneros puros, raza Lincoln, puros, de finísima lana.

Recomendamos muy especialmente á los señores estancieros y criadores este selecto lote de animales de raza.

VISÍTESE EL TATTERSALL

Por catálogos y correspondencia, dirijirse á nuestra casa Cerrito 187. 1525-jl.21.

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS

10 hermosos carneros puros raza Rambouil et criados á galpon

procedentes de la acreditada Cabaña «Constitucion, propiedad de los señores Mariano Acosta é hijos, República Argentina.

En Exposicion y en venta, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim. 1142-jl2.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 9 de la mañana.

UN GRAN LOTE

TELAS TAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra «La Selva» antigua Tenkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.

ÚLTIMO REMATE

A las nueve de la mañana en punto dar mas principio al remate de una espléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ÁRBOLES FRUTALES

Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ÁRBOLES FORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus globulos, robusta, cornutas, tortícornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendula grevilleas, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensi, phoenix tennis y dacty lifera, chamaerops excelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y roxes, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euxonymus, bambu, platano, paraisos, nogales nortamericanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1513 jl.11.

Manuel P. Mendoza

De 2 manzanas de terreno con frente al camino de Goes, en la falda del Cerrito. Con una retasa bajísima; 2 3 partes base de venta 2 cts. metro. Puede verse su ubicacion en el plano de Montevideo. Manzanas nums. 121 y 130.—EL MARTES 11 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que sigue doña Trinidad Pefernera contra la testamentaria de don Antonio Vizoso, por cobro de un legado, el rematador don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda, el dia once del entrante Julio á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado calle Sarandí num 158, los siguientes bienes de propiedad de la referida sucesion; dos fracciones de terreno ubicadas en el pueblo del Cerrito de la Victoria señaladas en el plano respectivo con los números ciento veinte y nueve y ciento treinta y compuesto de un área superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decimetros cuadrados cada una, lindantes por el Norte calle por medio con la manzana num ciento treinta y uno, por el Sud con la fraccion ciento veinte y tres, por el Este con las fraccion s ciento treinta y cinco y ciento treinta y seis y por el Oeste con las manzanas numeros ciento veinte y uno y ciento veinte y dos. Han sido retasadas en la suma de cuatrocientos cuarenta y cinco pesos con setenta y dos centésimos, es sea á razon de tres centesimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor obligará en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 21 de 1899.—*Justo P. Livares*, escribano público

Mas informes, Canelones 131. 1416-jn 27

Manuel P. Mendoza

De la casa calle Gaboto num. 50, entre Paysandú y Cerro-Largo.—Espléndido terreno 11 varas 67 de frente por 19 de fondo mas ó menos—con tres hermosas piezas de material construidas á la moderna con tirantería de fierro y pisos de pino de tea.—Posicion central, con tren en la esquina.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa, que consta de 3 piezas, cocina, galpon, excusado, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

La llave en el almacen de Marcelino Mauriz Gaboto esquina Paysandú.

Mas informes al rematador, Canelones 131. De 8 á 9 de la mañana. 1513-jl7.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 31 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2809 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, facilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Caaguazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio Verangué; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De Maria; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7300 pesos y 80 centésimos, y

2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2809 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 988 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor obligará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 131. 1165-my.12

Manuel G. de Zúñiga

Judicial, al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL MÁRTES 11 de Julio corriente, á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado Letrado Departamental, Plaza Independencia, costado Norte número 19.

De la casa esquina baja, para negocio y habitacion calle Cerro-Largo números 457 y 463 y Piedad números 56 y 58, edificada en terreno compuesto de 18 v. de frente al Oeste por 24 v. de fondo que son de frente tambien al Norte, 432 vs. cds. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. Departamental en los autos seguidos por don Bernardo A. Barriere contra doña María Dussac. El comprador entregará en el acto el 10 o/o del precio en garantía. Domicilio del rematador: Sierra 153 n esquina Uruguay. 1529-jl 9.

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, merceria, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 12 del corriente á la una en punto.—De todo el lujoso mobiliario depositado en la calle Zabala núm. 155.—Por cuenta de quien corresponda.

SALA—Un juego de sala esqueleto jacaranda natural tapizado en lampas de seda, uno id de 9 piezas lampas verde mar, un espejo marco dorado luna de cristal, un piano máquina de hierro cuerdas cruzadas, 2 ricas galerias con cortinas de seda granate, 2 id felpa francesa labrada, cuadros al óleo, acuarela, 1 araña 3 luces, etc.

1 rica biblioteca de Viena 3 cuerpos con cristales labrados, 2 id chicas, un escritorio ministro, 7 cajones tiradores de bronce y nogal encerado, un juego de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, tapizado en felpa de seda vieuer, salivaderas, cuadros, alfombritas, etc.

DORMITORIO—Un gran juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, compuesto de: cama de 2 plazas, dosel, dos mesas de luz, lavatorio, ropero de 3 cuerpos con espejo y una cómoda Plisé con roperito avanzado al frente, muebles de nogal con lunas de cristal bisante y mármoles rojos.

COMEDOR—Espléndido juego de comedor estilo Renacimiento compuesto de gran aparador de 3 cuerpos con espejo biselado al centro y mármol Santa Ana.

Una mesa trinchante id id, una mesa para 30 cubiertos, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Juego de mesa porcelana Limoges, copas, platos, centros, platinas, mantequeras, aceiteras, etc.

Una gran lámpara para comedor.

Dormitorios chicos para 1 persona, etc., etc.

El mártes en exhibicion. 1533-jl9.

Alejandro Montautti

Alfombras, alfombritas, camineres, felpudos, etc.

EL MIÉRCOLES 12 del corriente, á las tres p. m., en la calle Zabala número 155.

60 piezas alfombra tripe gusto Bruselas, calidad extra.

18 piezas caminero rizado, cantidad de alfombritas, felpudos, etc.

El mártes en exhibicion. 1532-jl9.

Alejandro Montautti

Una bicicleta, 1 jardin